



Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año III

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 109

Editorial

Elecciones Municipales

Por reciente Decreto del Ministerio de la Gobernación acaban de convocarse elecciones municipales, con el fin de renovar la mitad de los concejales de todos los Ayuntamientos de España.

En Priego han de elegirse diez nuevos representantes: tres, el domingo 21 de Noviembre, por los cabezas de familia; cuatro, el 28, por los Sindicatos; y otros tres, el 5 de Diciembre, por las Entidades culturales.

No se trata ahora, como en votaciones de tiempos pasados, de luchar en urnas por definir cosas permanentes e intangibles, si no de buscar, dentro de los principios fundamentales de nuestro glorioso Movimiento Nacional, las personas más adecuadas que, administrando los intereses de la comunidad, se entreguen totalmente a velar por el progreso y el bienestar de la ciudad.

Este alto concepto del cargo de concejal obliga al desempeño de su función sin apetencias personales de propio beneficio, antes al contrario, como honroso servicio para bien de los demás. Nada de aferrarse a la idea egoísta de provecho personal, bien en el sentido de medro o en el de alabanza farisáica que alcance incluso a las cosas mal hechas.

En el concepto de la representación ya señalaba José Antonio los tres pilares básicos que habían de integrarla: familia, municipio y sindicato. «Nadie—decía—ha nacido miembro de un partido político. Todos nacemos en el seno de una familia; cada cual se afana en una profesión, pero todos somos miembros de un municipio». La familia y el sindicato son los que llevan al municipio toda la savia sana de su representación, porque el palpitar de los pueblos está en el concepto, cristiano y español, de la grandeza de la familia, como célula vital de mayor naturaleza y antigüedad social, y en la médula del sindicato que, con la concepción española, agrupa a empresarios, técnicos y obreros, en feliz aunaimiento de servicio y responsabilidad para repercutir no sólo en propio beneficio de los tres factores, sino en el logro de la producción nacional.

Ante las próximas elecciones municipales no se debe adoptar la postura cómoda de no querer entender de nada y que todo se nos dé hecho. Hay que cumplir la función ciudadana de concurrir a los comicios, porque los Municipios son verdaderos laboratorios de los pueblos y si llevamos a ellos los mejores serán de mayor acierto las medicinas que hayamos de aplicar a la salud de la comunidad.

Quien sea llamado a la representación municipal de nuestra ciudad debe aceptar de buen grado el cargo que se le confie, aunque lleve en sí dificultades y molestias siempre ingratis, sirviendo a Priego con amor y pasión para conseguirle nuevas metas de grandeza.

EN TORNO DE DIOS

V

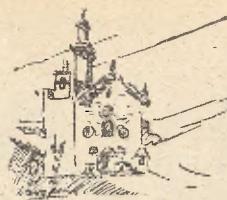
29 de OCTUBRE

Esta fecha debe servir para reflexión más que para nostalgia. Ella me sugiere esta pregunta ¿en estas circunstancias—tan distintas al 29 de Octubre de 1933—que haría José Antonio? Es más que hubiera hecho José Antonio desde entonces a hoy? El nos habló de un «sentido ascético y militar de la vida» y de la política como misión. Conceptos de la vida que fueron las armas más apropiadas para atravesar los años de guerra y de cerco a nuestra patria. He aquí un motivo de examen de conciencia, que sugiere otras dos preguntas: ¿hemos obrado así? ¿enos hemos aprovechado de situaciones que, en perjuicio de nuestros hermanos, hayan beneficiado nuestra economía?

Cuando oímos hablar del «partido», se subleva nuestro ser, porque si en el mundo hay algún movimiento político que sea lo contrario de un partido, de una bandería, ese es justamente el de la Falange. La fecha de 29 de Octubre se levanta entre todos los tiempos como la primera, que, frente a las doctrinas liberales y marxistas, se alza como idea que no es defensiva como los totalitarismos y regímenes de excepción. Su doctrina no es negativa, antiliberal, antimarxista, sino positiva, superadora de los «anti». Amó el orden frente al desorden, la norma frente a la anarquía administrativa, la belleza frente al caos de chabacanería que reinaba entonces, el amor—incluso al enemigo—frente al odio. «Señor, los nuestros no caen por odio, sino por amor». Es una doctrina, con fundamentos católicos, que arranca del hombre, como célula primaria de la sociedad, donde complementa su ser, llegando al hombre «persona humana» para formar la sociedad, valiéndose de sus instituciones naturales: familia, municipio, región e imperio.

José Antonio jamás pensó en la nación decimonónica. Los pueblos, las regiones todas se funden en una unidad de destino en lo universal. Por eso cuando falta, cuando no hay empresa en lo universal, que nos una, aparecen nuestros nacionalismos. El amaba las tradiciones de todas las regiones de España porque entendía que todas unidas nos darían la Patria. Por eso España no es sólo la parte peninsular sino la prolongación de su estilo, de su manera de ser, a más de veinte naciones, que nunca podrá abandonar, porque son sus hijas. Así España es Castilla, pero también Cataluña y la Argentina o Méjico y tantas otras hijas de América y Oceania.

Pablo Gámiz



VIDA de la CIUDAD

Notas OFICIALES

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el pasado día 28, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Asuntos de personal.

Proyecto de contrato para la construcción de una Imagen de la Inmaculada con destino al Palacio Municipal (Salón de Sesiones).

Adjudicación, blanqueo y limpieza del Cementerio.

Relación de cuentas y facturas número 30 por un importe de pesetas 1.193'50.

Reunión extraordinaria del Pleno Municipal

El pasado día 29 celebró reunión extraordinaria el Exmo. Ayuntamiento Pleno con el fin de declarar los concejales que cesan para ser sustituidos en las próximas elecciones. Según lo dispuesto por la vigente Ley del Régimen Local, cesarán los siguientes señores: Tercio de representación familiar: don Enrique Ortega Siller, D. Vicente Ropero Olivares y D. Manuel Fuentes Ortiz. Tercio de representación Sindical: D. Francisco Sánchez Montoro, D. Alfredo Serrano Chacón, D. Rafael Jiménez Sánchez y D. Rafael Balmisa Herrador. Tercio de Entidades: D. Niceto Aguilera Molina, D. Manuel Sánchez Fernández y D. Francisco García Montes.

NECROLÓGICAS

Don Carlos Siller López

El domingo último—día 24—dejó de existir nuestro querido amigo D. Carlos Siller López, a la edad de 69 años, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Hombre activo y muy formal en sus negocios, se vió rodeado de numerosos amigos, que le han testimoniado su afecto hasta los últimos momentos.

ADARVE expresa su más profunda condolencia a su apenada viuda doña Carmen Jiménez Luque, así como a sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, pidiendo una oración por su alma a los lectores del semanario.

Doña Julia Señán Morales

A los 65 años de edad falleció piadosamente anteayer la respetable señora D.º Julia Señán Morales, después de recibir los Santos Sacramentos.

Una larga y penosa enfermedad, sot-breviada con toda resignación cristiana, ha sido la prueba más clara de su bondad y de sus virtudes.

Expresamos nuestro más sentido pesame a la familia embargada por tan hondo dolor y muy especialmente a su afilido esposo D. Miguel García de la Nava e hija D.º Trinidad.

Descanse en paz.

La Sociedad al habla

El Sr. Obispo de Jaén en nuestra ciudad

El día 25 último llegó a Priego el querido y virtuoso Prelado jiennense Exmo. y Rvdmo. Sr. D. Félix Romero Menjíbar, acompañado del M. I señor D. Juan Montijano Chica y del Presbítero D. Juan Antonio Caamaño Doblas. Marchó al día siguiente a Jaén.

El Sr. Deán de Córdoba en Priego

Iguales fechas ha pasado entre nosotros el ilustre prieguense y Deán de la S. I. C. de Córdoba Ilmo. Sr. D. José María Padilla Jiménez, que marchó también a Jaén acompañando al doctor Romero Menjíbar.

El Alcalde en Madrid

Hoy se espera la llegada de nuestro querido Alcalde Don Manuel Mendoza Carreño, que marchó a Madrid el domingo último, acompañado del Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Antonio Luis Baena Tocón, con el fin de resolver importantes asuntos de interés para la ciudad.

Viajeros

Llegaron D. Antonio Navas Romero, Magistrado de la Audiencia de Córdoba y su distinguida esposa D.º Marina Galísteo Serrano.

Regresó de Lanjarón D. Pedro Morales Luque.

Vinieron de Granada los Sres. de Jiménez de la Serna (D. Rafael) y Montoro Pacheco (D. Agustín).

De Málaga D. Alvaro Castilla y Abril con su distinguida esposa D.º Pura Bermúdez Cañete.

De Córdoba el culto Doctor en Medicina D. José Pedrajas Carrillo y familia.

Hemos saludado a los Sres. de Melguizo Fernández (D. Francisco).

Igualmente a los Sres. de Povedano Torralvo (D. Francisco), D. Laureano Molina Bravo y Sres de Jiménez Zafra (D. Juan), de Luque

Hace unos días marchó a Italia nuestro querido amigo D. Vicente Chimenti Marzulli.

Profesorado del Instituto

Se ha posesionado de su cargo de Profesor de Religión del Centro de Enseñanza Media nuestro virtuoso Cura Párroco del Carmen D. Rafael Romero Lorenzo.

El Director del Instituto y Profesor de Geografía, D. José Garzón Durán ha pasado al Instituto de Lucena, en virtud de permuto con la Sra. Carmen Pérez Ramiro.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 8 - Defunciones, 6.

Onomástica de nuestros Párrocos

El domingo último, festividad de San Rafael Arcángel, celebraron el día de su Santo nuestro virtuoso Arcipreste y el Sr. Cura Párroco de Ntra Sra. del Carmen.

Fueron muchas las felicitaciones que recibieron, no faltando en primer término las de nuestras Autoridades.

En nombre del Ayuntamiento de Villaviciosa recibió D. Rafael Madueño Canales una numerosa comisión que vino para hacerle entrega de un magnífico pergamo en que consta la gratitud de aquel pueblo y de su Gestora, por la labor espléndida que, durante cinco años de permanencia allí, había realizado nuestro querido Arcipreste.

Entre los asistentes recordamos al señor Secretario D. Francisco Arqué Gaya y los Sres. D. Tomás Vargas Moreno, D. Gabriel Arribas Romero, D. Antonio Moreno Carretero, D. Gabriel López Romero, D. Sebastián Vargas Molina y D. José Vargas Molina.

También D. Rafael Romero Lorenzo tuvo el gusto de recibir más de 70 personas que vinieron de Villafranca de Córdoba, en diversos autobuses, para testimoniar su simpatía y felicitación.

Uno y otro Párroco nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantos personalmente o por carta tuvieron la bondad de felicitarlos.

Jura de Abogados

En Córdoba tuvo lugar el 23 último, con toda solemnidad, el juramento, para ejercer la profesión de Abogado, de nuestros queridos paisanos D. José Tomás y D. Carlos Valverde Castilla.

Se celebró ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, concurriendo numerosos Abogados y amigos, actuando de padrino D. José Tomás Valverde Castilla, padre de los nuevos jurisconsultos.

Nuestra felicitación.

Hermandad del Buen Suceso

Esta Cofradía Mariana ha recibido y tiene a la venta, en los principales comercios de la ciudad, participaciones de Lotería del sorteo extraordinario de Navidad.

Núm. 12.268

También podrá encontrarla en el Monte de Piedad, donde se hallan depositados los billetes; y en poder de las Damas de Honor, Directivos y Horquilleros de la Virgen.

Contrajo matrimonio la hija mayor de nuestro Director

El Excmo. Sr. Obispo de Jaén

BENDIJO LA UNIÓN

Hay fechas y circunstancias que, a veces, pasan desapercibidas; pero otras son imposibles de dejar sin señalar con todos sus aditamentos. Y así fué el pasado lunes, 25.

A Don José Luis Gámiz Valverde, nuestro Director, se le casaba una hija. Si bien este hecho, trascendente en la vida familiar, reviste en ocasiones matices de intimidad y regocijo, en el caso concreto que reseñamos, dado el corazón ancho, generoso y expansivo de Don José Luis, la boda era esperada con caracteres de verdadero acontecimiento, a la vez que íntimo, popular. El caso no era para menos, dado el afecto que en Priego se le profesa.

Con el cariño de padres, que al perder una hija de su hogar, ganando un nuevo hijo para ellos, proporcionan a entrambos la ilusión de sus vidas y a Dios el instrumento de su obra creadora, los Sres. de Gámiz Valverde han ido preparando, con atinado acierto, todos los más nimios detalles de la boda de su hija Marisa.

Ministro del Sacramento

Unido a los Sres. Gámiz con vínculos de la más acrisolada amistad, el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Jaén, Hijo Predilecto de esta Ciudad de Priego, Dr. Don Félix Romero Menjíbar fué invitado a bendecir la unión sacramental. A ello, expresamente, vino en la mañana del mismo día de bodas, acompañado del M. I. Sr. Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral giennense don Juan Montijano Chica y de su familiar, D. Juan Antonio Caamaño Dollas, hospedándose en el domicilio de nuestro Director.

Preámbulo de caridad

A la alegría de su hija en día memorable, y a propia satisfacción del acto que iba a tener lugar, no quiso D. José Luis Gámiz, dejar sin participación a los más necesitados de Priego.

Para ellos, bajo la alta dirección del

Secretariado de Caridad de Acción Católica, preparó concienzudamente una comida, en las primeras horas de la tarde. Tuvo lugar en las espaciosas salas del magnífico edificio asilo de la Fundación Arjona Valera, instalado en la Carretera de Cabra. Unos 500 necesitados degustaron la exquisitez cocinada por la magnanimidad de los señores Gámiz. Bendijo la mesa S. E. R. el Sr. Obispo de Jaén, el que se dirigió a estos invitados de honor con palabras de cariño.

Fué recibido y despedido a la entrada del edificio por Autoridades, novios, padres de ambos, miembros del Patronato que rige la Fundación y representaciones de Acción Católica presididas por D. Trinidad García de la Nava, que, como Presidente del Apostolado de Caridad, tenía la dirección del banquete popular, asistida de gran número de señoras y señoritas que sirvieron la comida, así



El virtuoso y querido Prelado de Jaén en un momento de la ceremonia



Los Sres. Povedano-Gámiz, momentos después de su enlace matrimonial

como infinidad de público que se había estacionado en la carretera.

El Sr. Obispo recorrió todas las dependencias del edificio y después de bendecir las mesas, departió en amigable charla con los pobres, definiéndose, especialmente, en las mesas de los niños, besando cariñosamente a algunos.

La ceremonia sacramental

Fué escogido, como marco y lugar sagrado, para la solemnidad del matrimonio, la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la que es Camarera D.ª María Luisa Ruiz-Amores de Gámiz.

Estaba bellamente iluminada y exornada con tonalidades en blanco y rojo, perfumada de claveles y ricamente alfombrada. Desde la puerta de la iglesia hasta el altar, precioso enrejado de luces, hiedra y flores daban escolta al cortejo nupcial. A un lado y otro, completamente lleno, Priego esperaba la entrada de los novios, y lo mismo el Compás de San Francisco que las calles del recorrido estaban repletas de curiosos.

No nentos antes de las nueve de la noche llegó el Sr. Obispo a las puertas del Templo con el Sr. Arcipreste de la Catedral de Jaén y el familiar, siendo recibido por nuestro querido y virtuoso Arcipreste Rvd. Sr. D. Rafael Mudeño Canales, Alcalde accidental D. Francisco García Montes, Rvd. Sr. D. Enrique Burgos García, querido paisano y digno Arcipreste de Baena, Capellán de la Real Cofradía de Jesús Nazareno D. Angel Carrillo Trucio y otras ilustres personalidades, organizándose el cortejo y haciendo su entrada en la iglesia a los solemnes acordes de la Marcha de Infantes, interpretada magníficamente por elementos de cuerda de la Orquesta Báez de Córdoba conjuntados con D. Alonso Cano al órgano. Al llegar a la Capilla de Jesús Nazareno el Prelado oró unos momentos ante el Santísimo Sacramento y, revestido de capa magna, mitra y báculo, tomó asiento ante su altar.

A seguida sonó nuevamente el conjunto orquestal, esta

vez con la magnífica marcha de El Profeta de Meyerbeer, anunciando la entrada del cortejo nupcial. Rompía marcha la monísima niña Purichi Ruiz-Amores Romero, con rico traje blanco, portando bella bandeja de plata con las arras para la ceremonia.

La novia vestía traje blanco brocado de seda natural, tocándose con velo de tul ilusión que fijaba riquísima corona de perlas, luciendo en su atuendo preciosa pulsera, pendientes y cruz de brillantes, con magnífico ramo de flores blancas naturales enviado desde Madrid por la revista musical «Ritmo», logrando un conjunto armónico de belleza y elegancia. Llevaba la cola el simpático chico Cristóbal Gámiz Ruiz-Amores también de traje blanco. Le daba el brazo, su padre y padrino don José Luis Gámiz, nuestro querido Director, de rigurosa etiqueta.

El novio—nuestro simpático amigo y joven Perito Textil D. José Povedano Molina—con traje de igual etiqueta, daba el brazo a su madre y madrina, Doña María Molina de Povedano, que vestía severo traje negro y mantilla española, realzada con diversas joyas de familia.

Tras el ritual sacramental y las preguntas que la Iglesia dirige a los contrayentes, para, una vez conocida su aceptación y conformidad, declararlos, solemnemente, marido y mujer, bendiciéndolos con el Santo Sacramento del Matrimonio, la Srta. Marisa Gámiz Ruiz-Amores y D. José Povedano Molina quedaron desposados ante Dios y los hombres.

A continuación tuvo lugar la ceremonia de las arras, y después S. E. R. exhortó a los ya esposos, en una cariñosa y pastoral alocución, al cumplimiento de sus sagrados deberes en el nuevo estado. Recordó, como hacía unos 25 años, a pocos de su Ordenación Sacerdotal, bendijo, también, la unión de los padres de la desposada. Hizo ver a los ojos humanos, lo efímero

A. Fernández Herrero
TISIÓLOGO DIPLOMADO
MEDICINA GENERAL
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta diaria: Superunda núm. 3

ro de la felicidad terrena; la unión y cariño que debe existir entre los casados para sobrellevar las contrariedades y sinsabores de la vida cotidiana; deteniéndose a explanar las excelencias del hogar cristiano, expresando con la firmeza de su Jerarquía, que «la felicidad del matrimonio, depende del grado de vida cristiana que lleven los esposos». Terminó impartiendo la bendición a éstos.

Durante la ceremonia la Orquesta Báez y Sr. Cano Rubio al órgano, interpretaron un escogido repertorio de música sagrada.

Allí mismo, procedieron los nuevos esposos a la firma del acta matrimonial, estando presente, a efectos civiles, el Sr. Juez Municipal D. Mariano Villegas Roldán asistido del Secretario. Firmaron como testigos por parte de la novia sus tíos D. José Tomás Valverde Castilla, D. Rafael J. de la Serna y Dámaso, D. Rafael Ruiz-Amores Linares y D. Manuel Gámiz Luque. Y por el novio D. Antonio Navas Romero sus tíos D. Antonio Povedano Torralvo y don Laureano Molina Bravo y su hermano político D. Juan Jiménez de Zafra.

Terminadas las ritualidades, los esposos a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, encabezaron de nuevo, el cortejo, saludando muy complacidos y agradeciendo las muestras de afecto y felicitación de que fueron

objeto a su paso. Detrás marchaban los padrinos e invitados.

Cena nupcial

La casa solariega de los Sres. Ruiz-Amores Rubio, (Don Antonio María) abuelos maternos de la desposada, abrió sus amplios salones para sentar en numerosas mesas a más de 300 comensales. Los Sres. de Gámiz Valverde (Don José Luis), con sus padres, (dueños de la casa), hicieron los honores a todos los invitados, cuya enumeración sería difícil detallar, encontrándose los directivos de la Sección de Literatura y Bellas Artes, redactores y confeccionadores del Semanario ADARVE y todo el personal de la Industria Aceitera «Gámiz».

Un magnífico bar, filial del «Florida» de Córdoba, instalado en uno de los salones, esperaba a los invitados para ofrecerles toda clase de bebidas y aperitivos.

El Sr. Obispo, pasó a la mesa presidencial y, tras bendecir la comida, to-

Salón Victoria

Hoy a las 6, 8-15 y 10-45

GRAN ESTRENO

Universal Films, presenta la gran superproducción policiaca,

(Autorizada para todos los públicos)

Murallas de Silencio

Marta TOREN

James MASSON

Una película de acción y emociones inconfundibles

TEATRO PRINCIPAL

A las 5-30 y 10-30, FEMINAS
 la producción (menores)

La Niña de la Venta

A las 7-30 la gran producción,

Murallas de Silencio

FLAN CHINO

► "EL MANDARIN"

Garganta, Nariz y Oídos

EL ESPECIALISTA

D. Alberto Rivadeneyra Galisteo
 pasa consulta GRATIS

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

los Martes hábiles de 11 a 12

mò asiento, teniendo a su derecha a la novia y a su izquierda al contrayente, ocupando los demás puestos el M. I Sr. Arcipreste de Jaén, Rvdo. Sr. Arcipreste de Priego, Rvdo. Sr. Arcipreste de Baena, ex-Párroco de Córdoba don José Serrano Aguilera, Capellán de Jesús Nazareno, familiar del Prelado, D. José Tomás Valverde, padres de los

mente españolas, destacando la interpretación magnífica que hizo de «Sevilla» de Albéniz, y «La Vida Breve» de Falla. Hubo necesidad de una propina, ante los afromadores aplausos de los concurrentes, que fué la «Cajita de Música» de Liadow.

Las dos partes restantes (2^a y 4^a) se destinaron al canto, consiguiendo un



El Prelado de Jaén acompañado de los nuevos esposos y padrinos

contrayentes y sus abuelos Sres. de Ruiz-Amores.

D. Antonio Sánchez, dueño del importante bar cordobés «Florida», preparó y sirvió espléndido menú, regado con exquisitos vinos y champagne. A los postres fué partido el monumental pastel de bodas, entre el regocijo de la gente joven, que puso durante toda la noche la nota alegre de su entusiasmo.

La Orquesta Báez interpretó, mientras la cena, un variadísimo concierto de música española.

Recital de música y canto

Terminada la cena se retiró el virtuoso Prelado, siendo despedido con todos los honores hasta la puerta de la casa, por los comensales, que lo vitorearon con respeto y cariño, mientras sonaba nuevamente la Marcha de Infantes, siendo acompañado hasta el domicilio de nuestro Director por el señor Arcipreste de Jaén, Sr. Arcipreste de Priego, familiar y D. José Luis Gámiz, abandonando también el domicilio del Sr. Ruiz Amores, el Sr. Arcipreste de Baena y demás autoridades eclesiásticas asistentes.

Inmediatamente comenzó el concierto de música y canto. Los artistas invitados fueron la gentil soprano Blanca María Seoane y el magnífico tenor Francisco Navarro, destacados cantantes del cuarteto de madrigalistas de Radio Nacional de Madrid; el gran pianista madrileño Félix Lavilla y el famoso Trío Albéniz (de tan grato recuerdo en los recientes festivales). La primera y tercera parte fué ocupada por el Trío con obras fundamental-

verdadero éxito Blanca María Seoane, Francisco Navarro y Félix Lavilla, en un variadísimo programa en el que se dieron cita la elección de obras y su bella ejecución. Escuchamos la maravillosa interpretación del Aria de don Pascual del D. Juan, de Mozart, y el Aria del Cherubino (Bodas de Fígaro) de igual autor, que respectivamente hicieron tenor y soprano, encantándonos la unidad y escuela con que ambos consiguieron el dúo del «Jardín de Amor» y «Serenata de los Enamorados», de Schumann, por no citar más. Ante la estruendosa ovación que recibieron al final la gentil pareja cantante y el magnífico pianista Maestro Lavilla, nuestro Director les pidió, como propina, el dúo de «La Bohème», que constituyó un verdadero alarde de encantadora versión. Todos los asistentes, en pie, aplaudieron calurosísimamente a los artistas.

Y así terminó este día grande e inolvidable, que un hombre como D. José Luis Gámiz, siempre acompañado y secundado por su esposa D.ª María Luisa Ruiz-Amores, atentos a darle a cada momento de la vida lo que se merece, han hecho grato a todos, pobres, amigos, parientes y conocidos, un lunes 25 de Octubre en que se les casaba una querida hija.

Vaya, con nuestras pobres líneas, una felicitación sincera a los nuevos Sres. de Povedano Molina (Don José), que a estas horas recorren España en venturosa luna de miel.

Un enviado especial

(Información gráfica CALVO)

Nuevo Médico Especialista

Hemos tenido el gusto de saludar al Dr. D. Antonio Fernández Herrero, que recientemente ha sido dado de alta en el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia y que acaba de abrir su clínica en Priego.

Nos congratulamos de ello, ya que el historial del Dr. Fernández nos hace esperar de él grandes éxitos en el campo de su especialidad. Tiene el título de Tisiólogo Diplomado, por sus estudios hechos en la Escuela Nacional de Madrid y ha continuado los mismos, en su especialidad, con los Profesores Dres. González de Vega (Granada) y Sagaz Zubelzu (Sanatorio del Neveral, Jaén) haciendo amplios estudios en la parte médica y quirúrgica.

Reciba con estas líneas nuestra felicitación, al mismo tiempo que le damos la bienvenida.

La conmemoración de los Caídos y el día de la FE

Nuestra ciudad ha conmemorado el día de los caídos y el 21 aniversario del Mitin Fundacional de la Falange

A las diez de la mañana, tuvo lugar en la Iglesia de San Juan de Dios, una Misa de Réquien oficiada por el capellán de F. E. T. D. Manuel Ariza Aguilera, y a la que asistieron las primeras autoridades, concejales, consejeros del Movimiento y numerosos camaradas.

El Frente de Juventudes, celebró el día de la FE, con una reunión extraordinaria de Centurias en el hogar, explicando la lección del día el Delegado Comarcal, camarada Francisco Pérez Celadrán.

El local se hallaba abarrotado.

Durante la celebración de la Santa Misa, cerró el comercio, y durante todo el día ondearon banderas a media asta en los edificios públicos.

Visita de inspección

Hace unos días hemos tenido la satisfacción de saludar a las distinguidas Sras. Carmen Ocaña Porras y María Pura García Pérez, Delegada y Secretaria Provinciales de la Sección Femenina de F.E.T. que han jirado visita de inspección a esta Jefatura Comarcal. Las acompañaban la Jefe Provincial de Escolares y Aprendices, Sra. Rafi Méndez Suárez y Maruja Galisteo Sánchez, Regidora Local de Educación Física.

Les deseamos que su estancia en ésta les haya sido grata.

BUENA VOLUNTAD

Tiene siglos, decenas de siglos, el precepto evangélico: *Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.*

Es un precepto hermoso, algo que está tan al alcance de la comprensión de todos que no necesitaría estar consignado en parte alguna para sentir en nosotros por la razón, su necesidad.

Se habla tanto hoy de buena fe, de buena voluntad! Pero se da a estas expresiones, con ánimo quizás no confesado, pero latente en la subconciencia, un sentido trascendente; es el también evangélico ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio.

En este sentido hablamos continuamente de la buena voluntad con que deberían proceder las naciones, los gobernantes. Y sin pensar, en un siglo veinte ya talludito, volvemos los ojos a un programa (si así fuera correcto expresarse) que ya estaba expuesto en los albores de nuestra Era. ¿Cómo va a haber paz entre las naciones si sus gobernantes no son «hombres de buena voluntad»?

Pero no es a los gobernantes, a quienes hay que acusar por su falta de buena voluntad. Somos nosotros, los ciudadanos cualesquiera, el hombre de la calle, los culpables de este proceder desleal.

La Nación no la componen sus gobernantes. Ellos solo la representan. Son sus órganos rectores y responsables. Y, en definitiva, su proceder es una consecuencia de las faltas de sus ciudadanos. Quizás, en último término, todo el problema está en una falsa interpretación del Poder. Es más, todo el problema podría reducirse a una falta de adecuada educación, y esta educación, o formación, si cae dentro de la competencia de los poderes públicos, pero esto es una cuestión demasiado amplia y demasiado delicada para tratarla en la concisión de un artículo. Llegamos a una apariencia de círculo vicioso: la mala voluntad de los poderes públicos, es una consecuencia de las malas voluntades de los ciudadanos, y estas, a su vez, se originan por una falta de adecuada formación imputable a los gobernantes. Pero no divaguemos, las palabras vuelan, los conceptos se enlazan y desbordan la intención primaria.

La intención del artículo únicamente llega a querer hacer la consideración de que la vida de un pueblo sería mucho más tranquila, agradable y eficaz, si todos obráramos con buena voluntad. Ese sentimiento que a veces se apodera de nosotros un día espléndido de sol, un día tibio, luminoso, en que todos nos sentimos alegres, optimistas,

que dan ganas de ir por la calle saludando sonrientes a todo el que encontramos, lo conocemos o no. Esos días que estamos dispuestos a ayudar a todo el que nos lo pida, que nos gustaría se nos pidiera algo para poder tener el placer de concederlo, por la satisfacción de llevar unos granitos de felicidad a quien la necesita.

Si consiguiéramos cada día, cada momento de todos los días, tener el espíritu así dispuesto; si el dueño, patrón o empresario al iniciar la jornada fuera saludando a sus obreros sonriente, amable, interesándose por sus problemas, y alejando la sensación de dependencia en que estos se encuentran; si los trabajadores, obreros, empleados se esforzaran en ver en el trabajo que desarrollan no un medio de acumular bienes para su patrón, sino algo muy suyo que por ley de la vida les ha correspondido; si todos pusieran de su parte un poquito de esfuerzo en que las mutuas relaciones fueran siempre cordiales, si siempre nos moviera el amor al prójimo y no solo la ambición exclusivista, entonces, cumpliendo solo los Mandamientos, todos podríamos ser felices, con esa felicidad que buscamos en esta vida y que no es sino un pálido reflejo de la que se nos ha prometido para después de la muerte.

Aparentemente no es mucho lo que nos pide Dios, cada día, pero cumplirlo plenamente si es difícil. Y esa dificultad tiene su origen en esa falta de inclinación a ser amables con nuestros semejantes, a obrar de buena fe.

Aceo

Anúnciese en **ADARVE**

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 23 al 29 Octubre:

Día 23.—948	Día 27.—671
» 25.—937	» 28.—462
» 26.—542	» 29.—663

Estuches de Dibujo

Compases - Tiralíneas
Plumas - Cartabones
Escuadras - Difuminos
Lápices de colores-Blocs
Atlas - Libretas, etc.

Librería Hilario Rojas

Mesones, 11

Delegación Comercial de Sindicatos

Oficina de Encuadramiento y Colocación

EMPRESA: La ley de 10 de febrero de 1943 te obliga a que los trabajadores que necesites emplear en tu fábrica, en el taller, en la agricultura, en la construcción o en cualquier otra actividad, deben ser previamente solicitados de los inscritos en paro en la Oficina de Colocación. Su incumplimiento es sancionado por las Autoridades competentes.

TRABAJADOR: En tu exclusivo beneficio la Ley te obliga a que cuando te encuentres en situación de parado, acudas a la Oficina de Colocación a exponerlo en la que te entregarán el correspondiente documento que acredite tal situación y el cual debes devolver a dicha Oficina, tan pronto te coloquen. Con ello, además de cumplir una obligación, te sirve para acreditar en todo momento tu antigüedad en la profesión, el tiempo trabajado en cada empresa, que no te dificultará en su día para recibir las prestaciones y beneficios que te brindan los Seguros Sociales y Montepíos en general.

Se recomienda a todos, empresas y productores, cumplan con esta disposición en evitación de los perjuicios que su incumplimiento pueda irrogarles.

Priego, 25 de octubre de 1954.

El Jefe de la Oficina

CESAR DIAZ MARQUEZ

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasa consulta en PRIEGO los días **UNO** y **QUINCE** de cada mes, en el «H. Céntrico», (Torrejón, 7, - Teléfono, 210),

De 11 a 1 y de 4 a 6

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la Consulta tendrá lugar al día siguiente



Poesía y Humor

PRIEGO

ADARVE se honra publicando este bello canto
del laureado poeta antequerano.

Con romántica nostalgia del poeta que ha soñado
con tu tierra que es orgullo de nobleza y tradición;
como errante peregrino que de tí se ha enamorado,
yo te mando el canto mío, pobre verso destrenzado...
pero lleva el alma mía y con ella la ilusión.

Y la musa pregonera de tu encanto y tu belleza
viene a mi con tu poesía, que no puedo silenciar,
y me habla de tu historia, de tu estirpe, tu nobleza...
lo feráz de tu campiña que es emporio de riqueza
siendo pon para tus hijos y apacible bienestar.

Y es que el cielo te bendice y te ofrece sus favores
porque tú eres laboriosa y el trabajo es tu virtud;
nos lo dicen afanosos tus telares y motores,
esa honrada artesanía que nos brinda sus labores...
y tus calles y paseos de extremada pulcritud.

Nos lo dicen tus labriegos cuando hunden sus arados
en la tierra que se abre al regarla con sudor;
el cantar de tus pastores que apacientan sus ganados
sobre el verde de esmeralda deslumbrante de tus prados,
y ese canto de la brega, es canción de paz y amor...

Y proclaman tu belleza los doscientos surtidores
de tu fuente incomparable, con un bello recital;
y Neptuno, es testigo de promesas y de amores...
de esas bellas mujercitas, tan divinas como flores...
dibujando la belleza de su encanto en el cristal.

Y asomados a tu adarve se nos llenan de alegría
nuestros ojos embriagados de emoción y de placer;
ante el bello panorama de sin par policromía
de tus huertas y rivera de infinita poesía...
en los últimos reflejos de un tranquilo atardecer.

Y es orgullo de tus hijos ese dulce Nazareno
que es consuelo y esperanza y es amor y es devoción,
y su pecho se le ensancha de emociones siempre lleno,
al pasar por esas calles con andar lento y sereno...
y sentir que va prendiendo en los labios la oración.

Rafael de la Linde

Banda Municipal

Programa que interpretará hoy, dia 31,
a las 12:30 de la mañana, en la Plaza
de Calvo Sotelo, bajo la dirección del
maestro D. Luís Prados.

«El 88 pelao» (pasodoble), Jacinto
Guerrero.

«El Cantar del Arriero» (fantasía)
F. Díaz Giles.

«Vals op. 39», número 15, Johanues
Blerahus.

«Minuetto del Quinteto VI», L. Boc-
cherini.

«Canción de las Lagarteranas», Ja-
cinto Guerrero.

«Julito» (pasodoble), B. Miranda.

NO DE UN PASO sin el seguro de
El Ocaso, S. A.

CRUCIGRAMA

por E. de H. N.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	A	T	E	R					
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									

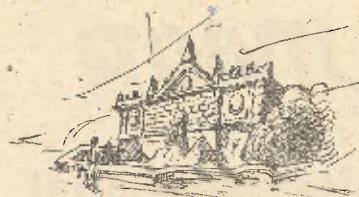
HORIZONTALES

- Al revés desafía. Quiebra comercial.
- Cierto oficio.
- Al revés Partícula esférica de un líquido.
- Al revés Tropezio, impedimento.
- Persona que revende frutos y otros comestibles.
- Natural de Pilipos.
- Al revés Fuerza interna substancial del ser orgánico.
- Al revés y plural nombre de consonante.
- Pastor de un rebaño pequeño en plural.
- Al revés especie de gaseosa. Oxido de sodio.

VERTICALES

- Al revés de jofaina. Celebridad.
- Todo (cosa íntegra).
- Al revés, barco pequeño. Planta linácea textil.
- En plural, oración pública.
- Aumentase de estatura.
- Rasura o corte de barba hecho de prisa y sin cuidado.
- Recen.
- En plural, sentencia breve y doctrinal.
- Mojón. Al revés, limpie.

(Solución en el próximo número)



Adarve



ALONSO DE CARMONA

El ilustre profesor y académico D. José de la Torre y del Cerro, a quien la Universidad de Texas había confiado el encargo de investigar sobre el famoso guerrero e historiador, nuestro paisano Alonso de Carmona, ha tenido la gentileza—que sinceramente agradecemos—de enviarnos el fruto de su interesante trabajo, antes de hacerlo llegar a Estados Unidos.

¿Quién fué Alonso de Carmona? De él sólamente se sabía, que nació en Priego, que acompañó a Hernando de Soto en su expedición a la Florida, y que escribió una historia del descubrimiento y conquista de dicha región americana, con el título de «Peregrinación a la Florida y principales sucesos de su conquista», cuyo manuscrito utilizó Garcilaso de la Vega el Inca para escribir su «Historia de la Florida».

De lo averiguado ahora por nuestras investigaciones en los Archivos de Priego, resulta que Alonso de Carmona, después del fracaso de aquella expedición guerrera, se trasladó al Perú, radicándose en la villa imperial de Potosí, donde amasó una fortuna considerable. Allí debió contraer matrimonio, o amancebarse con alguna india; y hacia el 1.572, con sus dos hijos Alonso de Carmona y Leonor de Carmona, regresó a su patria chica, donde fijó definitivamente su residencia. En ella adquirió fincas urbanas y rústicas en gran número, y algunas de importancia, como el cortijo de la Cuesta Blanca; compró censos, uno de 9.800 duendes de principal, apenas llegado a España, impuesto sobre la hacienda del Excmo. Señor D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, duque de Medina Sidonia; y se granjó muy apreciables beneficios con la venta de la seda producida por los morales de sus huertas y el vino de sus viñas. Fué alcalde ordinario de la villa y mayordomo de la Cofradía de la Santa Veracruz, la más prestigiosa y aristocrática de todas las en ella existentes.

En suma, llegó a ser la persona de mayor categoría económica y de más relieve social de todos los vecinos de Priego. El 30 de Octubre de 1.581, por

escritura otorgada ante el escribano público Diego de Vargas, fundó una Capellánía en la iglesia mayor, en favor de su sobrino Francisco de Carmona, hijo de su hermana Teresa de Carmona. Ordenó su testamento ante el escribano público Esteban de Armijo el 26 de Febrero de 1.591 y falleció cinco días después, el 3 de Marzo. Es muy lamentable que se haya perdido el protocolo donde se insertaba tal disposición, que hubiera aclarado, tal vez, algunas cosas, como su filiación y el camino que pudo haber seguido el manuscrito de su Historia para llegar a las manos del Inca Garcilaso de la Vega.

Sus dos hijos debieron morir muy jóvenes, y Leonor, desde luego, antes del 24 de Marzo de 1.599; y ambos sin dejar descendencia, porque los bienes de Alonso de Carmona, aparecen luego en poder de sus hermanos y de sus sobrinos. Sus hermanos conocidos y ciertos fueron tres: Don Francisco de Carmona, clérigo presbítero, que poseyó de por sí alguna hacienda, y murió en el mes de Marzo de 1.599; Catalina Díaz y Teresa de Carmona; y una muy

Haga sus compras

**EN
Tejidos ALBA**

y si sale premiado el día que efectuó la misma se le
DEVOLVERÁ SU IMPORTE

El primer sorteo se hará el día 30 de corriente a las SIETE de la tarde, a presencia de un Notario y del público que quiera asistir, en el local instalado en Obispo Caballero, núm. 1

Tejidos ALBA,
ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en artículos de señora, para la temporada de invierno, y puede regalarle el importe de su compra.

SISTEMA PATENTADO

probable: Leonor de Carmona, esposa del licenciado Juan de Córdoba, médico, fallecida en el mes de Agosto de 1.596.

Doña Teresa de Carmona, ya viuda en 1.581, contrajo matrimonio con un Miguel Sánchez de Aragón, del que tuvo tres hijos: el licenciado Francisco de Carmona, doña Leonor de Aragón y doña María de Carmona. El primero pensó seguir la carrera eclesiástica y se hizo abogado. La segunda doña Leonor de Aragón, estuvo casada primero con Cristóbal Crespo, y luego con Pedro de Aranda Escavias. Y la tercera, doña María de Carmona, fallecida en Marzo de 1.599, con Bartolomé Gutiérrez Calvo, hijo de Pedro Calvo, muerto en Diciembre de 1.590, del que tuvo dos hijos: Bartolomé Gutiérrez de Carmona, Alguacil mayor de la villa de Carcabuey, y Leonor Gutiérrez, esposa de Diego Muñoz Bueno.

Hijo del licenciado Francisco de Carmona, abogado, debía ser otro licenciado Francisco de Carmona, también abogado, fallecido el 21 de Junio de 1.655, cuya hija única y heredera fué una doña María de Carmona.

Contemporáneo de Alonso de Carmona hubo en Priego otro Alonso de Carmona, cristiano nuevo, el cual contrajo matrimonio con Brianda de Mendoza el lunes 27 de Octubre de 1.586.

*José de la Torre y del Cerro
Cronista oficial de la Provincia*

La Alianza Española, S. A.
DE SEGUROS

Sucursal en Priego: REAL, 6 - Telf. 2-5-9

Imp. H. ROJAS - Priego